

# EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Miércoles 7 de Diciembre de 1910

Núm. 800

## VEAMOS

La discusión de la ley del Cauda en el Congreso, prestase á consideraciones de muy diversa índole, lo mismo atendiendo á su contextura social y política que á lo puramente circunstancial de su debut en aquella Cámara.

Reinan hondos optimismos entre la gente política en lo que á la discusión de la referida ley afecta. Entre los optimistas más sinceros figura el propio presidente del Consejo, Sr. Canalejas, que cree á pie juntillas en la aprobación del proyecto, sin gran oposición por parte de los elementos más interesados en que no se eleve á la categoría de ley, tal y como lo pretenden los prohombres de mayor significación en la política democrática.

Comparten con el Sr. Canalejas ese criterio de franco y sincero optimismo, otras figuras muy salientes dentro de la vida democrática del país, y, sobre todo, los elementos que componen el actual Ministerio. Faltan pocos días para que el debate se reanude. Las oposiciones han anunciado una campaña tenaz y decidida y el Gobierno ha manifestado claramente su propósito de llevar á la práctica sus planes. Este dualismo encajado entre las dos fuerzas que determinan hoy el equilibrio de nuestra vida pública, da origen á un pleito que interesa grandemente á la nación, tanto por sus consecuencias, pues él implica, sin género de duda, una derrota ó un éxito; tanto por su valor doctrinario dentro de nuestras orientaciones político-sociales, como por su alcance dentro del programa canalejista, que es el programa genuinamente liberal, el que encarna en las legítimas aspiraciones de la patria.

No diremos que la ley del Cauda es un compromiso de ellas; no vamos tan lejos en nuestras apreciaciones; pero sí que sintetiza el más amplio criterio democrático de nuestros tiempos, atendiendo á ese espíritu de aversión que despiertan los ideales reaccionarios, sea cualquiera la forma en que se manifiestan y cualquiera la intensidad con que llegan á interesar á la vida de la nación.

## LA PRENSA

Del Herald (Ramiro de Maeztu.)

El libro, la palabra del maestro, la propia reflexión, sirve para instruir sobre la regla moral; son absolutamente ineficaces para educar. El más perfecto conocimiento de aquellas no tiene el menor influjo sobre ésta, y las mayores y más frecuentes perversidades son realizadas no por los ignorantes sino por los capaces de tener plena conciencia de la ley que infringen. Y bien claro lo comprueban el hecho de que en ninguna parte la instrucción haya disminuido la criminalidad. En cambio, la voluntad no se educa sino por el ejercicio. A la inteligencia pertenece la teoría; á las acciones la práctica, y la práctica moral sólo practicada se adquiere.

La escuela más perfecta en el orden de la investigación científica y de la enseñanza moral puede dar alumnos con el sentido de la libertad absolutamente disuelto; la escuela más tosca y rudimentaria puede producir como fruto adolescentes perfectamente morales y plenamente incapaces del menor conocimiento. La diferencia de resultado dimana no de la sabiduría del maestro ni de la extensión ó contextura de los planes de estudio, sino del régimen á que dentro de la escuela esté sometida la conducta del alumno. De ahí proviene la inmensa superioridad del sistema tutorial inglés que despierta en el alumno el sentimiento de su propia responsabilidad y la sensación de las inexorables reacciones punitivas contra el acto vituperable, sobre el sistema del internado francés que, regulando minuciosamente la vida del alumno, destruye ese sentimiento de responsabilidad, equívoca el poder de inhibición de cada espíritu frente á las sugestiones del mal y lo entrega después inerme y desprevenido á todas las tentaciones de la vida, y este último es también el procedimiento familiar español.

De Diario Universal:

Para nadie es una novedad; pero, en fin, bueno está que los personajes de las obras expliquen con claridad la tesis que alienta en ellas, y que el espectador supo-

ne, pero que nadie mejor que los intérpretes pueden explicar.

Sabíamos todos, en efecto, que en la conjunción republicano-socialista existía la misma armonía que pudiera existir en esta con perros y gatos. Convencidos nos hallábamos todos de que las tendencias de los más ilustres hombres del republicanismo español, lejos de colaborar armónicamente para caminar rectos á idéntico fin, entraban en el terreno de los distinguidos más profundos, reveladores de la absoluta falta de cohesión entre el ejército de las izquierdas. El hecho no es nuevo; siempre fueron así los republicanos españoles, donde cada individuo alzaba sobre el pavés de sus propios méritos se ha creído obligado á marcar un rumbo á la política republicana.

La Unión republicana proclamada por Salmerón fué un mito, que no pudo sostener largo tiempo los embates internos de las ideas distintas que reunieron para incubir aquella solidaridad absoluta. La conjunción presente, esa armonía tan cácareada en los tiempos actuales, no es ni más fuerte ni será más duradera que aquella otra unión, porque ésta ya no es armónica ni de dientes para fuera; no es armónica ni en las ideas ni en las palabras.

## Indemnización á los diputados

He aquí la proposición de ley sobre este asunto:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente:

### PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º El ejercicio del cargo de diputado á Cortes dará derecho á percibir una indemnización anual de 6.000 pesetas.

Art. 2.º La indemnización establecida en el artículo anterior no podrá ser renunciada.

Art. 3.º Los diputados á Cortes que sean al mismo tiempo funcionarios del Estado, desempeñando funciones compatibles con aquel cargo, percibirán la indemnización correspondiente al mismo, cualquiera que sea el sueldo con que se les retribuye.

Se exceptúan de esta disposición los ministros de la Corona, consejeros de Estado, subsecretarios y directores generales; fiscal del Tribunal Supremo, ministros y fiscal del Tribunal de Cuentas, gobernador civil de Madrid, comisario regio del Canal de Isabel II, gobernador del Banco de España, comisarios de Seguros y secretario de esta Comisaría.

Art. 4.º Los que por ejercer el cargo de diputado á Cortes hubiesen sido declarados excedentes en el servicio al Estado, teniendo en tal concepto asignado un sueldo, sólo percibirán aquella parte de la indemnización que sumada con éste ascienda al total de 6.000 pesetas.

La misma porción podrá tan sólo percibir los diputados á Cortes que disfruten pensión del Estado en concepto de Clases pasivas.

### ARTÍCULO ADICIONAL

Queda derogado, en cuanto se opone á esta ley prescribiendo que el cargo de diputado á Cortes es gratuito, el art. 9.º de la ley electoral vigente.

### EN MONTERROSO

## FUGA DE PRESOS

Dos prójimos que estaban á disposición del Juzgado de instrucción de Chantada, por robo de una caballería, se han fugado de la prisión de Monterroso la noche del 3 del actual.

Se llaman Antonio Arias Vázquez (a) «Carballo», vecino de la calle de la Tinería, en la Rinconada del Miño, Pedro Vázquez Redondo, natural de la parroquia de Ousá (Friol) y residente en Saamasas.

Para realizar la fuga, forzaron la cerradura de la puerta, que da al único calabozo que existe en el depósito municipal.

El «Carballo», está avezado desde la infancia á toda clase de raterías, y hace poco regresó licenciado del penal de Burgos, desde cuya fecha anda en consorcio íntimo, realizando excursiones por todas las ferias del país y ejerciendo la profesión de chalán, con su compañero, el Pedro.

El celoso sargento de la Guardia civil, Sr. Quiroga, con sus acertadas disposiciones, dadas á la fuerza del puesto á sus órdenes, consiguió la captura del Pedro Vázquez, que ingresó en la cárcel de esta capital, y el Arias se presentó voluntariamente el 4 en dicho establecimiento para evitar correr la misma suerte que su cómplice.

El Pedro acusó á su compañero, ante la Guardia civil, como autor del robo de la caballería, en un monte próximo á Mondoñedo, la que le ocupó la fuerza de Monterroso.

En breve serán conducidos á disposición del Juzgado de Chantada.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 6-22-15.

La actitud de los estudiantes sigue siendo el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

A falta de asuntos mejores, ocupa éste la atención del día.

Los prohombres de la situación, abrigan optimismos acerca de la solución del asunto y es muy posible que, en efecto, se solucionen satisfactoriamente para todos, pero lo de las vacaciones está llamado á producir algún revuelo entre profesores y alumnos dada la actitud que se colocan los primeros y el empeño que demuestran los segundos en el logro de sus aspiraciones.

Esta mañana habló acerca de esta cuestión con los periodistas el Sr. Merián y díjoles que sus impresiones eran altamente satisfactorias. Los estudiantes, por su parte, muestran dispuestos á proseguir en su actitud, y ante esto, las autoridades, adoptan toda género de precauciones para evitar que la cosa llegue á alcanzar consecuencias más lamentables, puesto lo que unos y otros, parecen mostrarse poco dispuestos á ceder en sus respectivas posiciones.

Como digo al principio de esta carta, el pleito pendiente entre profesores y alumnos, llama mucho la atención y espérase con ansia el resultado.

Es lo que hoy puede comunicarse.

UN URBEL DEL CONGRESO.

## LA PRODUCCIÓN

Las estadísticas de la producción en España, ó no se hacen respecto de los rendimientos de algunos cultivos ó resultan en cuanto á otros por todo extremo deficientes; de donde se deduce que no hay medio de conocer, no ya exactamente, el símil de un modo bastante aproximado, la cifra de cosechas.

Otro tanto puede decirse de las estadísticas de consumo, y así ocurre que es muy difícil calcular en ningún momento los contingencias á que haya de hallarse sometida en tal ó cual año nuestra balanza mercantil.

Por lo que al presente se refiere, existen, sin embargo, datos que permiten formular con base cierta esos pronósticos; y ellos aparecen desde luego como desconsoladores. La cosecha de trigo, ramo el más importante de la producción española, ha sido muy escasa; y atendidos al promedio de consumo que parece más exacto, se puede afirmar con indudable acierto, que en el mercado interior ha de notarse la falta de algunos millones de quintales métricos.

Como no hay que pensar en remanentes anteriores para subvenir á esta necesidad, puesto que las existencias en almacenes parecen agotadas, no habrá más remedio que solventarla con la importación, y claro es que la suma de gastos que el consumo de trigos exóticos representa, dado nuestro régimen arancelario, no podrá ser compensada con el rendimiento de otros productos de nuestro suelo. Ni siquiera cabe el recurso de acudir á una radical modificación del arancel, prescindiendo de la escala que para estos casos rige y que se funda, muy acertadamente, en el criterio oportunista; puesto que la norma en el valor de las importaciones, no guardaría la debida proporción con la pérdida que la riqueza pública habría de experimentar por virtud de la competencia extranjera, resultando así un irreparable daño para todos nuestros elementos de trabajo y producción.

Planteados en tales términos, el problema, es evidente que nos amenaza un conflicto de honda gravedad, cuyos anuncios vayanse advirtiendo con la falta de jornales, con la carestía de la vida, con el incremento realmente pavoroso de la emigración.

## Los palacios del Zar

El Zar de Rusia, que es el más rico propietario del mundo, tendrá pronto un nuevo palacio á la larga lista de los que ya posee. La nueva residencia imperial surgirá en Yalta (Crimea), y su costo no será menor de cuatro millones y medio; una suma respetable; pero que resulta exigua comparada con el valor de los otros palacios del Emperador ruso. Entre ellos merecen especial mención el de invierno, de San Petersburgo; el del Ermitaño Peterhof; Parohiazonski y Spala, en Polonia; el antiguo de Yalta en Crimea, y el Kremlin.

El palacio del Ermitaño, en Petersburgo, contiene una galería de 2.000 cuadros, verdaderas obras de arte de todos los pintores del mundo, y una admirable colección de curiosidades y de armas antiguas.

El palacio de Peterhof, en el golfo de Finlandia, se halla rodeado por uno de los más bellos parques de la tierra; en él hay un gran estanque lleno de carpas amarillentas, que acuden en busca de alimento al

ruido de una campana; este espectáculo constituye una de las diversiones predilectas de los pequeños príncipes imperiales. En el parque de Peterhof existe también una especie de Trianon, donde Catalina II acostumbraba á reunir á sus cortesanos y favoritos, y donde ella misma se complacía en hacer el oficio de cocinera.

Todos los palacios imperiales están ahijados con fastuosa opulencia.

Sin embargo, el Zar, á semejanza de su antecesor Pedro el Grande, prefiere al lujo ostentoso las costumbres sencillas; y la que más le agrada es hacer largas travesías en su yate «Standart», lleno de comodidades, y en el cual se encuentra más seguro que en ningún otro sitio.

## NOTICIAS MILITARES

Al profesor tercero de Equitación militar de la octava región, D. Valentín Cereceda Pascual, le ha sido concedida la permuta de dos cruces del Mérito militar con distintivo rojo, por otras dos de primera clase, de la misma orden y distintivo.

En el cuerpo de Administración militar, ascienden á empleo inmediato, en propuesta de este mes, tres comisarios de guerra de primera clase á subalternos, cuatro comisarios de guerra de segunda á primera, cuatro oficiales primeros á comisarios de guerra de segunda clase, cuatro oficiales segundos á primeros y seis oficiales terceros á segundos, correspondiendo al Comisario de la octava región D. Francisco Lamas Paul, el ascenso á primer.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra en vacante de plantilla, el comisario de segunda clase, D. Enrique Iglesias Luque.

En el arma de Caballería ascienden en el presente mes á empleo inmediato, un teniente coronel, un comandante, un capitán y dos primeros tenientes y un primer teniente (E. R.)

Se anuncia en la fábrica de armas de Oviedo, una plaza de maestro de fábrica, de oficina armero, que ha de proveerse por oposición, con el sueldo de 2.500 pesetas anuales, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

En el cuerpo de Ingenieros ascienden en el mes actual, tres primeros coroneles, tres comandantes, tres capitanes y tres primeros tenientes. Entre los ascendidos á coronel, figura D. Félix Casuso y Sillano, de la comandancia de Vigo.

En el cuerpo auxiliar de Administración militar, asciende el auxiliar de primera clase de la Intendencia Militar de la octava región D. Bernardo Esteban Ramos á auxiliar mayor.

Ha sido aprobado en la Academia de Artillería, el establecimiento de un segundo curso de equitación, para los alumnos de cuarto y quinto año.

Han sido ascendidos á segundos tenientes de la Guardia civil (E. R.) los once sargentos de dicho Instituto, últimamente aprobados.

Entre los ascendidos figuran los sargentos D. Manuel Vázquez Echevarría de Ribadeo y D. José Senfía López, de la Coruña.

En el mes actual ascienden en la Guardia civil, un primer teniente, un segundo teniente (E. R.) y un primer teniente de infantería que ingresa en el Instituto.

En propuesta reglamentaria, ascienden en el cuerpo auxiliar de oficinas militares, un archivero tercero á segundo, un oficial primero á archivero tercero, dos oficiales segundos á primeros, dos escribientes de primera clase á oficiales terceros y dos escribientes de segunda clase á primeros.

## Un incendio

En la parroquia de Torés del municipio de Nogales, ocurrió un incendio en la casa del vecino José Núñez.

El fuego redujo á cenizas el edificio, salvándose los habitantes, sin que hubiera que lamentar desgracias personales, á pesar de haberse iniciado el fuego de noche.

Los vecinos concurrieron á prestar los auxilios necesarios, y con su cooperación, consiguieron sofocar el voraz elemento.

Se presume que el siniestro ha sido intencionado, recayendo fundadas sospechas en un demente llamado Vicente Vizcaino, que se dedica á la mendicidad por los términos, de Becerreá, Aurel, Sarria, Inio, Quiroga y Montfort.

La guardia civil del puesto de Nogales, levantó apercibido de lo ocurrido, entregándolo al Juzgado y busca activamente al presunto autor, que se encuentra ausente, en alguno de los pueblos indicados.

## GUARDIA CIVIL

### CIRCULAR ANSIADA

No es posible permanecer indiferente, en estos períodos iniciadores, de reconstitución ó reorganización.

Forzoso es hacer elogios al funcionario digno, que absorbe toda su atención, en derramar raudales de su fecundo talento, para proporcionar el bienestar de sus inferiores; dando al Cesar lo que es del Cesar, y al Justo lo que es del Justo, sin reparar en pretensiones más ó menos justificadas.

Pues bien, un celoso é incansable reformista, de los asuntos que atañen á los individuos del Instituto de la Guardia civil, es su actual director, Sr. Martitegui.

Atento siempre al estudio, y desarrollo de todo lo concerniente al mejoramiento y bienestar de sus subordinados, acaba de testimoniar su precioso talento, con la orden que circuló compensando en sus legítimas aspiraciones á los capitanes de la benemérita que se hallan desempeñando el cargo de cajeros en las Comandancias.

En virtud de dicha circular, según antes subsistía, tenían al cesar en el cargo de cajeros, que pasar á desempeñar el mando de las compañías en los puntos que dejaban vacantes los sustitutos elegidos, y ahora los capitales salientes, pueden continuar en las capitales, al frente de sus unidades, sin hacer traslado alguno.

Con tal medida, inspirada en altos principios de equidad y de justicia, propia de un estudio meditado, se evita la situación poco edificante, lesiva á los intereses pecuniarios y perjudicial para el servicio al tener que buscar nueva residencia con la movilidad á que se les sujetaba, á parte de los trastornos, que á la familia se causaban.

Se exceptúan, sin embargo, de la disposición citada determinadas poblaciones, por la importancia que requieren; como son, Gijón y Vigo, en las cuales tienen que residir precisamente los capitanes de compañía.

El Sr. Martitegui, condecorado profundo del funcionamiento y mecanismo del Instituto de la Guardia civil, por las brillantes etapas en que estuvo al frente del mismo, como director y secretario, recogió siempre el ambiente benéfico, de las aspiraciones, legítimas y razonables, reconcentrando en su mentalidad, los diferentes métodos para el sostenimiento de los elementales principios de régimen orgánico en los distintos mandos, anexas á cada empleo, desechando viejos moldes que no encauzan en las circunstancias del día.

Son muchas las buenas disposiciones que lleva dictadas en su última etapa de mando el actual director, y pronto se verá completada su obra regeneradora, en pro de la meritisima clase, conquistando el aplauso ofrecido hace poco en la prensa y en las columnas de este periódico, al interesar la circular que nos ocupa, llevando á su convencimiento, la aspiración de sus subordinados por la feliz iniciativa de un general prestigioso é interesado, más que nada, en cuanto significa beneficio para los inferiores.

C. Q.

## DE FOZ

## Un aborto

El celoso y activo comandante del puesto de la Guardia civil de Foz, señor Sacandés, tuvo conocimiento de que en aquella villa se había cometido un delito de aborto.

La vecindad señalaba como autora de ese delito á una agraciada joven de 17 años, llamada Ramona Doval. Esta, por ocultar su deshonra, se decidió á utilizar algunos abortivos, consiguiendo, al fin, lo que se proponía.

El cabo de la Guardia civil practicó activas gestiones para el esclarecimiento del hecho, logrando obtener la sospecha de que Ramona Doval era autora del delito de que publicamos; se la acusaba.

Inmediatamente decidió practicar un reconocimiento en casa de la joven aludida, reconocimiento que confirmó sus sospechas, siendo detenida aquella y puesta seguidamente á disposición de la autoridad judicial.

## EN LA CORUÑA

### Huelga solucionada

Se ha levantado el «boycottaje» declarado por los trabajadores del puerto contra el arriero y consignatario D. Dimas Tejero, al negarse éste á admitir á Rosa

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

Fernández, que había sido despedida de la cuadrilla de obreras que tiene dicho señor.

Visitó al señor Tejero una comisión de la Sociedad de estivadores para pedirle que readmitiese en su cuadrilla a la obrera despedida.

El señor Tejero accedió a ello, aunque con la condición de que no trabajaría dicha mujer en las operaciones de carga y descarga de carbón sino en las del mineral.

Como consecuencia de esta solución, los estibadores empezaron a trabajar en alijar el cargamento de carbón que para este puerto conduce el vapor «Pepe», que se halla atracado a Linares Rivas.

## POR GALICIA

### CORUÑA

Se reunió el tribunal que ha de presidir las oposiciones a una Escribana de actuaciones que se halla vacante en el Juzgado de primera instancia de Orense.

Examinó los expedientes de los que tienen solicitada tomar parte en dichas oposiciones.

Fueron aprobados diez de aquellos expedientes y se han considerado como deficientes, en documentación, los de los aspirantes señores Canencia, de Madrid y Araxil, de Barcelona, quienes en virtud de ello no serán admitidos a tomar parte en las oposiciones.

Se celebró en la iglesia parroquial de San Jorge la misa de «Requiem» que todos los años se celebra en sufragio de los fallecidos del arma de Artillería.

Asistió todo el regimiento formado. También concurrieron todos los jefes y oficiales franceses de servicio pertenecientes al arma.

### SANTIAGO

El ministro de Instrucción pública envió el siguiente telegrama al Sr. Rector.

«Contestando en el Senado al Sr. Torres Taboada manifesté que el Gobierno no prejuzga la designación de lugar para la enseñanza de Literatura galaico-portuguesa, únicamente queda consignada en el presupuesto la cantidad para su dotación pero su determinación, naturaleza de la enseñanza y la Universidad en que debe darse ha quedado fuera de la acción del Parlamento. El Gobierno oirá en primer término al Consejo de Instrucción Pública según establece para los cátedras de nueva creación la ley de 1857.

La Universidad de Santiago y la oración en general deben estar seguras de que el Gobierno no procederá en el asunto sin oír a cuantas entidades merecen respeto y deben ser tenidas en cuenta por imperativos legales y por respetos propios al Gobierno.

Este telegrama fue también recibido por el alcalde Sr. Cabeza León.

### FERROL

En la reunión de secciones del Congreso quedó elegida la Comisión que habrá de entender en el proyecto sobre el abastecimiento de gas, a la ciudad del Ferrol.

La forma de los señores Fernández Latorre, Méndez Bejarano, De Federico, Morote (D. José), Soldevilla y Alvarez Mendoza.

Hace varias noches que fué asaltada la casa que en el barrio del Pantal, perteneciente al término municipal de Neda, habita D. Juan Antonio del Palacio.

Como a la una de la madrugada, y encontrándose éste en el lecho, observó que daba varios golpes en una de las ventanas de la planta baja, que hace frente a la carretera de Castilla.

El Sr. del Palacio dió voces pidiendo auxilio, que al oír el ladrón se dió en precipitada fuga por la carretera.

Varios vecinos acudieron incontinentemente, pero no pudieron dar caza al fugitivo.

Contraeron matrimonio la señorita Julia Lafont Manso y el primer maquinista de la Armada D. Manuel López Otero.

### ORENSE

En la parte del puente sobre el Miño que corresponde a esta capital, ha sido alcanzado por un carramato uno de los obreros que se hallan ocupados por la oficina de Obras públicas en el espolonado de la carretera.

Milagrosamente ha podido salvarse Camilo Rodríguez (que así se llama el obrero) natural de Cea, casado, de más de sesenta años de edad.

No ha dejado, sin embargo, de recibir fuertes contusiones en la espalda al ser arrollado por la galga del carro y oprimido contra el pretil, por lo que hubo necesidad de conducirlo al Hospital en brazos de dos compañeros.

El conductor del carro se llama José Vázquez.

### PONTEVEDRA

La Junta de Obras del Puerto propone instalar 20 lámparas de 16 bujías y 10 de 30, en la zona ganada al mar.

### VIGO

Entró en Vigo el crucero ruso «Auroar» buque ya conocido aquí.

Procedía de Libau y Christiansud. De este último puerto había salido el 30 de Noviembre.

Al llegar a la altura de Barra salado a la plaza con los cañonazos de ordenanza. Le contestó inmediatamente la batería del Castro.

Trae el «Auroar» 600 hombres de tripulación y lo manda el capitán de navío señor Leskoff.

Vino a Vigo para provistarse de carbón, y aquí permanecerá seis días.

Le dió entrada el director de la Estación Sanitaria Sr. Zabaleta.

Para cumplimentar al comandante, fueron a bordo del crucero, un oficial del vapor «Urania» y el vicecónsul de Rusia, señor Tapias.

Fue también el ayudante de la Comandancia de Marina Sr. Coloma.

Después vino a tierra el comandante del buque, para saludar a las autoridades.

## Las Cortes

### Congreso

Madrid 8 22'15.

A las tres y minutos da principio la sesión.

Preside el conde de Romanones. En el banco azul está representado el Gobierno por el Presidente del Consejo y algunos ministros.

En los escaños apenas se nota la ausencia de ningún diputado.

En la tribuna pública hay también bastante animación.

### Los huelguistas de Jerez

Flantéase el debate sobre la huelga de Jerez.

Algunos diputados de la minoría republicana y socialista, protestan de los atropellos que se dicen cometidos por las autoridades con los obreros huelguistas de Jerez.

Censuran duramente la actitud de dichas autoridades y la pasividad con que—dicen ellos—ha producido el Gobierno en este asunto.

### Contesta Canalejas

El jefe del Gobierno contesta a los diputados de la conjunción.

Niega que las autoridades hayan cometido atropello alguno con los obreros.

Censura y fustiga a éstos por las incorrecciones en que han incurrido desde los primeros momentos.

Dice que han ejercido coacciones tratando de generalizar el movimiento.

Recuerda las agresiones de que ha sido objeto la guardia civil por parte de los obreros, y termina diciendo que las autoridades han cumplido con su deber.

### Habla Pablo Iglesias

El jefe de los socialistas hace una calurosa defensa.

Dice que han sido víctimas de atropellos por parte de las autoridades.

Niega que hayan ejercido coacción alguna por la fuerza.

La propaganda de las huelgas añade—siempre una coacción; pero esa no hay medio de evitarla, no siendo evitando la huelga primero.

### El Ayuntamiento de Barcelona

El Sr. Carrer anunció un debate sobre asuntos económicos del Ayuntamiento de Barcelona.

Y, habiéndose agotado con estos asuntos las horas reglamentarias, levántase la sesión.

## Senado

### Sesión desanimada

Comienza a la misma hora que en la Cámara popular.

Preside el primer Vicepresidente, a consecuencia de la indisposición que se tiene en su domicilio al Sr. Montero Rios.

Tanto en los escaños como en la tribuna pública, obsérvase una gran desanimación.

### Los presupuestos

Sigue el debate sobre el presupuesto de Marina.

Sométase a votación el articulado, siendo aprobado.

## La crisis obrera

### Una conferencia

Los Sres. Canalejas y Calvetón han celebrado una larga conferencia esta noche, después de las sesiones de Cortes.

Trataron de la crisis obrera porque actualmente atraviesan las provincias de Zaragoza y Almería.

## Lo que dice Calbetón

### No hay recursos

El ministro de Fomento, hablando más tarde con los periodistas, dijo que el Gobierno se encuentra en la imposibilidad de atender a la situación crítica de ambas provincias, en la medida de sus deseos, por carecer en absoluto de medios económicos dentro de los actuales presupuestos. Se hará, sin embargo, cuanto pue-

na mente se pueda—añadió el Sr. Calbetón—pero nunca lo bastante para remediar la crisis tal y como hoy se halla planteada.

## El Consejo de Estado

### Crédito denegado

El Consejo de Estado ha denegado el crédito de cuatro millones de pesetas solicitada para la construcción de carreteras.

## La crisis

### Canalejas la niega

El jefe del Gobierno ha desmentido en absoluto los rumores que han venido circulando acerca de la crisis.

Dijo que por ahora no se había pensado en plantearla. Y añadió:

—Yo no niego, ni mucho menos, que llegue a operar una modificación en el actual ministerio; pero lo que me sorprende es que un día y otro día me atribuyan propósitos que no abrigó y hasta declaraciones que nunca pensé en hacer.

## El viaje del Rey

### Le acompañará Aznar

También afirmó el Sr. Canalejas que el general Aznar irá a Melilla, como ministro de la Guerra, acompañando al Rey en su viaje.

## Los preparativos

### ultimados

### Propósitos de D. Alfonso

Se hallan ultimados todos los preparativos para el viaje de D. Alfonso a Marruecos.

El Monarca manifiesta su deseo de hacer en Melilla vida de compañía, a pesar de ser esta la época de mayores lluvias en aquella región de Marruecos.

## Los carlistas

### Próximo mitin

Anúnciase para el próximo día 18, un mitin carlista en Barcelona.

Tomará parte en él, el elocuente diputado de la minoría tradicionalista, D. Juan Vázquez de Mella.

## La ley del Candado

### También interviendrá Mella

Asegúrase que en el debate sobre la ley del Candado, interviendrá también el Sr. Mella.

## Para Lugo

### El mercado dominical

Han sido declarados de mercado en Lugo los domingos.

Débase esta concesión a las activas gestiones de los diputados liberales por la circunscripción.

## Los temporales

### El Manzanares desbordado

El manzanares ha experimentado una importante crecida.

Las aguas desbordáronse arrastrando casi todos los puentes y causando daños de gran consideración en las propiedades próximas.

Algunas casas han sido inundadas teniendo que huir sus habitantes.

## Precauciones

### El vecindario alarmado

Háanse adoptado grandes precauciones por las autoridades para que el desbordamiento del Manzanares no llegue a ocasionar desgracias personales.

Los vecinos de los barrios próximos al río, están alarmadísimos.

## (Última hora)

## De Barcelona

### Toma de posesión

Madrid 7-2'35

Comunican de Barcelona, que ha tomado posesión de la Alcaldía el marqués de Marianau.

Hubo discursos elocuentes. El nuevo alcalde prométese em-

prender una activa y enérgica campaña de reconstitución económica al frente de aquel cargo, realizando previamente un detenido estudio de las causas que motivan la actual situación del Municipio.

## En una fábrica

### Un petardo

También dicen de Barcelona que en una fábrica de Valls ha explotado un petardo.

Causó grandes daños materiales. Afortunadamente, no ha producido desgracias personales.

El autor ha sido detenido. Es un obrero metalúrgico.

## LA BOLSA

### COTIZACIONES DEL DÍA AYER

#### Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente... 8480  
Diferentes series... 8700  
Amortizable al 5 por 100 al contado... 10090

#### Acciones

Banco de España... 45850  
Compañía Arrendataria de Tabacos... 35000  
Resimeras... 0000  
Altos Hornos... 0000  
Azucareras preferentes... 5700  
id. ordinarias... 0000  
id. obligaciones... 1650

#### Cambios

París vista (francos)... 720  
Londres vista (libras)... 2708

### Círculo de las Artes

## Acontecimiento artístico

Hoy harán su presentación ante el público lucense los incomparables artistas:

### La Condesita de Milany

Joven que aún solo cuenta 14 años de edad, y ha representado ya en los principales teatros de Europa, mereciendo que toda la prensa, sin excepción alguna, la haya calificado como la perfecta imitadora de la insigne, trágica Sarah Bernard, Beyanne y la Duse.

Clary de Milany, notabilísima indiscutible en sus famosas imitaciones de las más renombradas trágicas del mundo, ha sido aplaudidísima en los teatros de Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, China, Japón, Cayro y Turquía, dándose a conocer, últimamente, en Oporto, desde donde se trasladó a España presentándose, hoy 7, en el hermoso salón del Círculo de las Artes con la inimitable obra de Mascagni, *Caballero Rusticano*.

### Miss Mary

Hermosa artista sin manos que viene precedida de gran fama, y a quien la prensa de Portugal, Madrid, Barcelona y otras grandes capitales, tributó grandes y calurosos elogios.

Esta sin rival artista ejecuta con los pies maravillosos trabajos, juega a las cartas, descorchaba botellas, enciende cerillas, pinta en colores y se hace la *toilette*. Es un número original y de verdadera atracción.

### Cros-Satan

Célebre é incomparable ilusionista, que después de haber actuado con gran éxito en el «Salón París», de la Coruña, presentará en Lugo sus más difíciles y originales trabajos, los cuales le han valido grandes aplausos en las principales capitales de España.

## LUGO

Un periódico local se ocupa ayer de un suelto publicado por nosotros en el que dábamos cuenta de la plática que el ilustrado jesuita P. Leceta predicó a las solteras mayores de 14 años, y lo comenta en tal forma que, a la verdad, no podemos sustraernos de decirle al colega:

¡Ah picaron! Es usted un *patán*.

El paisano Ramón José Sabedra, vecino de Santo Tomé (Lorenzana), ha solicitado del señor gobernador civil licencia de caza.

El próximo día 8 del actual se celebrará en el teatro de Casino de la ciudad de Mon-

doñedo una función cómico-musical organizada por varios jóvenes de aquella localidad en la que se pondrán en escena las obras tituladas *Noche toledana*, *El coto de Jerecho*, *Noche fresca* y *Los dos señores*.

Desearnos a los entusiastas aficionados lugoñeses un brillante éxito en su labor, que pueda servirles de estímulo para nuevas empresas de cultura y esparcimiento, como la anunciada.

En el artículo «La vida en Lugo» publicado en nuestro número de ayer, se han padecido algunas omisiones y deslizados erratas que el buen sentido del lector habrá subsanado.

No obstante, y a ruego del autor de aquel, dada el sentido contradictorio que se observa en algunas de las primeras, debemos advertir que dónde dice: «y de nuestro parecer al pabellón» debe leerse «y de nuestro parecer respecto al pabellón»; y en el último párrafo de dicho artículo donde dice: «y solo interrumpida a veces, muy contadas, y en muy cortos intervalos» debe leerse: «y solo interrumpida a veces, muy contadas, y en muy cortos momentos en largos intervalos».

La Guardia civil del puesto de Viveiro ha recogido un revólver, al vecino de la parroquia de Vieiro, Juan Parás Valcárcel por carecer de licencia.

Con motivo de la tentativa de robo en Castelo, de que dimos cuenta oportunamente, ha sido detenido y entregado al señor juez de instrucción de esta capital, juntamente con dos taladros, y un tacho de madera perforado, el paisano José Vida Incógnito, como presunto autor, vecino de Castelo.

Se incorporó a la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el comandante, destinado a la misma, D. Bernardo Coya Gutiérrez. Sea bien venido.

El comandante de la guardia civil, don Lorenzo Ramírez, que se hallaba en Santiago, regresó a esta capital.

El mercado celebrado ayer en esta capital vióse algo más concurrido que en días anteriores, debido, sin duda, a haber mejorado algo el tiempo. Los precios mantienen-se bastante elevados.

Uno de estos días es esperado en esta capital el teniente coronel, nuevo jefe de la comandancia de Carabineros de esta provincia, D. Ricardo Navarro, que viene a posesionarse de la misma.

Por el Rectorado de Santiago fueron nombrados, en virtud de oposición, los siguientes Maestros para esta provincia:

D. Angel Mirayo López, para la escuela de niños de Palas de Rey.

D. Ramón Núñez Montero, para la de niños de Barreiros.

D. Ramón Cuesta Alvarez, para la de niños de Begonte.

D. Clemente Galán Dobao, para la de niños de Saviñao, debiendo cesar en la de Hospital, en Quiroga.

D. Maximino Soutelo Vázquez, para la de niños de Riotorto.

Todas con 825 pesetas y demás emolumentos legales.

Desde el día 6 hasta el 26 del actual se halla abierto el pago en la Depositaria-pagaduría de esta Delegación a los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de la provincia del 1 por 100 de formación de la matrícula de la contribución industrial correspondiente a los ejercicios de 1903 y 1909.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Ferreira, ha denunciado al alcalde de Foz, a tres vecinos de la parroquia de San Acisclo por cerrar en montes vecinales de la citada parroquia.

La misma autoridad recogió, a Antonio García, una navaja de muelles, de 35 centímetros de longitud, y fué denunciado al Sr. Gobernador.

En la escala activa del cuerpo de Infantería de Marina, hay en la actualidad en la situación de excedencia forzosa seis coroneles, ocho tenientes coroneles, doce comandantes, 30 capitanes y dos primeros tenientes.

En la reserva disponible hay en la misma situación noventa capitanes.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Villalba, dió cuenta al Juzgado de Instrucción, de haber sido sustraída a Domingo Bermúdez Carballeda, vecino de la parroquia de Ropar (Germade), 835 pesetas en metálico, que tenía en su casa.

La fuerza practica diligencias para el descubrimiento de los autores.

El ministro de Fomento ha enviado al

Consejo de Estado, para que éste lo examine e informe, el proyecto de un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas, con destino a obras, carreteras y otros servicios dependientes de aquel departamento.

Ha sido aprobado el anticipo de licencia concedido por los capitanes generales a los individuos sujetos al servicio militar en el mes de Agosto último.

Dicen de Pontevedra: La nueva comisión gestora establecida en esta capital, del asunto de la cesión a S. M. de la isla de Cortegada lleva muy adelantados los trabajos para abrir la suscripción popular en toda la región gallega. Con este motivo se ha constituido en diferente poblaciones de la Coruña, Orense, Lugo y Pontevedra las juntas recaudadoras.

Los donantes suscribirán con su firma unas hojas que se destinan a un álbum que habrá de enviarse al Rey. La suscripción abierta en esta ciudad por la nueva Comisión, viene ofreciendo los más lisonjeros resultados. Las listas de los donativos se publicarán cuando haya quedado cerrada la suscripción general.

El senador Sr. García Gómez presentó al ministro de Fomento a una comisión de corredores de comercio de toda España, que le pidió que sean equiparados a los de Madrid los corredores de provincias concentrando el número correspondiente en cada plaza.

El ministro ofreció no autorizar nuevos nombramientos hasta que se resolviera el asunto equitativamente. Los comisionados muestran satisfacción.

Por la Guardia civil del puesto de Rábade han sido detenidos los vecinos de aquel pueblo y Caboy, respectivamente José López Seoane, (a) Ventura, de 40 años y José Pernas Blanco.

Han sido entregados al Juzgado como autores del delito de hurto.

Durante el mes de Noviembre último se han expedido por el Gobierno civil de esta provincia 28 licencias de uso de armas de caza y para cazar.

Las continas y pertinaces lluvias no dejan salir a nadie de casa.

Los labradores, que en otros años estaban por este tiempo con la siembra, hoy no pueden hacerlo, atrasándose ésta de un modo considerable.

Falta hacía que el agua fuera levantada, pues la tierra está bastante ensopada, y a poco más nos volveremos ranas.

La Comisión mixta de reclutamiento, acordó señalar los días 16 y 30 del presente mes para celebrar sesión y despachar las incidencias del reemplazo actual y las que puedan presentarse de los anteriores.

Se ha dispuesto que en los días 14 y 15 del corriente mes se verifiquen exámenes para cubrir las vacantes que ocurran durante el año próximo en la Sección del Cuerpo de Seguridad de la provincia de la Coruña.

Los individuos que tengan solicitado ingresar en dicho cuerpo, deben presentarse en las oficinas del mismo, el citado día, a las nueve de la mañana.

VIAJEROS

Llegaron: De Melilla, los sargentos D. Santiago Moreno y D. José Soto.

De Santiago y Valladolid, los escolares de aquellas Universidades señores: Ceurya y Pérez y Pérez.

Círculo de las Artes

Programa para esta noche

Para hoy están anunciadas dos grandes funciones una a las seis y la otra a las nueve y media de la noche.

Reportorio de la Condesita para hoy: Cavallería Rusticana, (Sautuzza) obra de Mascagni. Cantará el intermezzo Ave María, un trozo de la Romanza y otro del Duó con Affior.

Tocará la guitarra portuguesa y cantará fados y un fado.

Debutarán además, la notable miss Mary, artista sin brazos, y el aplaudido prestidigitante fusionista Aros Satam.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA.

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan a su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer

Ante esta Audiencia vióse ayer la causa procedente del juzgado de la capital, por estafa, contra Andrés López Cabo. En vista de las pruebas aducidas el ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

También se vió la causa procedente del juzgado instructor de Sarria, por lesiones, contra José González y González. El ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales pidiendo para el procesado la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de presidio.

La otra causa que se vió ayer ante esta Audiencia procedía del juzgado de instrucción de Becerres, también por lesiones contra Victorino Méndez. Después de oída la prueba testifical y de haberse dado lectura a la documental el ministerio fiscal sostuvo, elevándolas a definitivas, sus conclusiones provisionales y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Consagración de San Ambrosio, obispo y doctor de la Iglesia. Los Santos mártires Policarpo y Teodoro, en Antioquia.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 3

COMPRA DE UNA CASA

Se desea comprar una casa con huerta espaciosa en Lugo, sus inmediaciones ó población próxima.

Las proposiciones con detalles y último precio, diríjanse a D.ª Basilisa Teijeiro, calle de López Gómez número 6, 3.ª, derecha, en Valledolid.

Confitería

de los hijos de Cipriano Barros Doctor Castro, 12.—Lugo

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse para las PASCUAS DE NAVIDAD un extenso y variadísimo surtido de géneros propios de esta temporada, y de fantasía para regalos, a precios muy económicos, de entre los cuales se anotan algunos de ellos para conocimiento del público:

Turrónes de Alicante, Jijona, Yema, Guirache, Avellana, Nieve, Fresa, Limón, Naranja, Frutas, Coco, Vainilla, La Pilórica y otros.

Cajas de mazapán de varios tamaños, desde 25 céntimos una, hasta 40 pesetas.

Cajas de frutas cristalizadas, glaseadas y etiquetadas, de varias clases. Píñta al natural y en almíbar, en tarros y latas de varios tamaños.

Frascos y latas de frutas en almíbar. Salchichones trufados de faisán, perdiz y otras aves.

Cabeza de jabalí trufada, jamón en dulce, lengua a la escarlata y salchichas de Strasburgo.

Higos de Lepe y Fraga, dátiles de Berbería, y pasas.

Numeroso surtido en botillería de vinos generosos y licores de las más acreditadas marcas del reino y extranjeros, y otra infinidad de artículos imposible de detallar.

Especialidad en chocolates elaborados a brazo por esta casa

NO OLVIDARSE

CONFITERIA DE LOS NIJOS DE BARRAS

Doctor Castro 12, (antes Batiales).—LUGO

VENTA POR SUBASTA

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta un prado de verde y seco que mide 24 farras, poco más ó menos, sito en las Arceiras, parroquia de Santiago de Piugos, cuya subasta tendrá lugar el día 1.º de Enero próximo, de doce a dos de la tarde, en la casa del propietario de dicho prado, D. Manuel López, del indicado lugar.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, libre de toda pensión.

Del precio y condiciones entenderse con su dueño, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 4.º piso.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueña se vende la casa núm. 44 de la calle de la Tiarra de esta Ciudad, compuesta de tienda, pisos principal y segundo. Para informes entenderse con don José Saavedra, que vive en el barrio de San Roque, núm. 5.

La Confianza

Curtidos, Calzado y Guarnicionería

de FRANCISCO JÁNEZ

Esta acreditada comerciante participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde 1.º de Diciembre hasta fin de Enero próximo liquida un gran saldo de calzado para Señora, Caballero y niños, propio para la temporada de invierno desde 250 a 31 pesetas par en goma, paño, y demás clases.

¡Fíjarse bien! No es engaño! Visite el público este establecimiento y verá la realidad.

Calle de San Pedro núm. 11 (Frente a la Farmacia del Sr. Castro Freire)

-- LUGO --

Encuadernador

En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente a la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación, donde se cumplimentarán todos los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto.

JOSE VILA Plaza Mayor, 20

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias (A 475 pts. de 1 a 25, A 470 de 26 a 50, etc.) and Libretas de la Caja de Ahorros (Reintegr. a voluntad, 4 meses, 1 año, etc.)

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7 Apartado de Correos 411, Madrid

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada)



Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zanetti, Doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto a la acreditada emulsión, marca Dos pescados, resultando lo siguiente:

Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

Glic. rotosfatos de cal y sosa, el 1 por 100.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su

dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente a la casa del industrial D. Manuel Sarille, a siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labrado unidas a dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

VENTA

Se vende la casa núm. 27, sita en la Plaza de Santo Domingo, compuesta de planta baja, tres pisos y desván. Está inscrita en el Registro de la Propiedad.

Del precio y condiciones informará el Procurador López Pardo en su despacho, Castelar núm. 10

ELIXIR ANTIRREUMATICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

ABADIE

Riz y Alquítrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

CARRO

Se vende uno nuevo, de muelles, para una sola caballería. Informarán en la Administración de este periódico.

A los agricultores

Para abonos químico minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse a los señores

Fernández, Torres y C.ª Liranes Rivas núm. 12 ... CORUÑA ...

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar a los labradores una cosecha doble a la que regularmente obtienen y participando siempre de la base de que lo hace fijan o precios más económicos que los de otras casas, y sin adulterar la mercancía a entregar.

Pidan datos por correo, y aprovechándose se convencerán con los hechos.

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

GARAGE-AUTOMÓVILES

Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-escencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles



La Casa BENIGNO DE LA MOTA,

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido a lo que nos honren con sus encargos. Trajes a la medida para caballero.—Ídem y abrigos, también a la medida, hechura sastre, para señora y niños.

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVIDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección a la inglesa para señora, caballero y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados a la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competísimos cortador D. Vicente Eigureu, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS.

SECCION DE VENTAS A PLAZOS.--PIDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

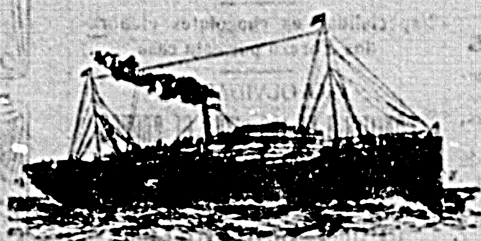
# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

- Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Diciembre el vapor MONTREAL.
- Á la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE
- Á la Habana y Nueva Orleans**  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Diciembre el vapor CALIFORNIE
- Á New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.  
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:  
**NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA**



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
Vapor-correo HOLLANDIA el 17 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata  
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	6 Diciembre	7 D. . . . .
Highland Enterprise	20 Diciembre	21 D. . . . .

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en diez y ocho días.  
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.  
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.  
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen  
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Vapor Giessen 3 Diciembre.  
Coburg 31 . . . . . 14.  
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE  
Servicio combinado desde el puerto de la Coruña  
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE  
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO  
Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.  
Diríjase para informes á los Agentes generales en la Coruña,  
**EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA**

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES  
Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:  
Salida de la Coruña Salida de Vigo  
Vapor Oravia 19 de Diciembre 21 de Diciembre  
Oronsa 2 de Enero 1911 3 de Enero 1911  
Orconna 16 de Enero 17 de Enero  
Oriana 31 de Enero 31 de Enero  
Orssa 13 de Febrero 14 de Febrero  
Ortega 27 de Febrero 28 de Febrero  
Uropesa 13 de Marzo 14 de Marzo  
Orita 27 de Marzo 28 de Marzo  
Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
La conducción á bordo en la forma de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.  
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.  
Agentes generales de la Compañía,  
**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**  
Dirección en la Coruña: Plaza de María Pía, n.º 11. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

### "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

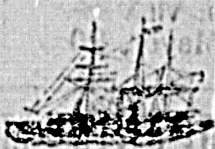
SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además sustancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa, y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,  
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
**110 millones de francos oro**  
Mandatario general en España: **D. G. CHATELAIN**  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR  
Servicio al Brasil y Río de la Plata  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores  
CORUÑA VIGO  
Royton Grange 19 Agosto. 20 Agosto.  
Southern Cross 16 Septiembre. 17 Septiembre.  
Beacon Grange 28 Octubre. 27 Octubre.  
Urmston Grange 9 Noviembre. 10 Noviembre.  
PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.  
ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE  
Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.  
Agencia General en España y Portugal  
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas  
El Argentino, el 5 de Diciembre  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Para informes: Agencia general en La Coruña  
Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, num. 9  
—LUGO—

LO MAS NUEVO  
LO MEJOR Y MÁS BARATO  
Almacenes de Novedades  
DE  
BENIGNO DE LA MOTA  
CALLE DE LA REINA, 5  
LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.  
Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.  
Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.  
Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de  
**PESETAS 134.083.972'49 céntimos**  
Subdirector en la provincia de Lugo: **VICENTE CANOURA,** c/ de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Lugo, un mes. . . . . una peseta.  
Fuera, un trimestre. . . . . 4 . . . . .  
dem, un año. . . . . 16 . . . . .  
Ultramar y extranjero. . . . . 9 . . . . .

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador no se devuelve los originales.